

BOLETÍN DE PRENSA

10 DE NOVIEMBRE DE 2016

PONENCIA IMEF 2016 INVERSIÓN Y VISIÓN: PILARES DEL CRECIMIENTO

Monterrey, Nuevo León.- En el marco del Business Summit IMEF 2016, el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas presenta su máxima investigación anual, la ponencia titulada: *Inversión y visión: pilares del crecimiento*, documento que destaca la importancia de la inversión como mecanismo para promover el crecimiento económico, el desarrollo, la riqueza y el empleo.

Dicha investigación, coordinada por Francisco Javier Castañeda, vicerrector de la Universidad Panamericana, da respuesta a diversos cuestionamientos de trascendencia nacional, como son: ¿qué necesita México para crecer? ¿Cómo podemos crear más y mejores empleos? ¿Cómo combatir la corrupción? ¿Qué marco fiscal necesitamos? Y en materia educativa, ¿qué modelos debemos implementar para mejorar la calidad de los egresados y fomentar la investigación?

Todo ello en un contexto de bajo crecimiento económico en el país y la necesidad de fomentar el crecimiento, sobre todo en la clase media, lo cual incluye mejoras en las percepciones salariales, así como mejorar la calidad de vida de las personas.

En este sentido, el documento plantea diversas propuestas y conclusiones, destacándose:

1. La importancia de promover un crecimiento con base en la descentralización política y económica, mediante políticas públicas que fomenten la inversión y donde las distintas regiones del país se vean beneficiadas de una manera equitativa por una mejor distribución de la misma, generando desarrollo en zonas urbanas medias.

Para ello, será necesario contar con información estadística estandarizada a nivel municipal y en este sentido, el IMEF, en su Ponencia 2016, propone la creación de un **Índice de Atractividad** para las zonas urbanas de desarrollo medio, que incluya datos de calidad de vida y recepción de Inversión Extrajera Directa (IED), entre otros.

2. Se establece la necesidad de un modelo educativo más eficiente, ya que mejores niveles educativos generan mayores niveles de ingresos y a su vez, una mejor educación genera condiciones adecuadas para la inversión, tanto nacional como extranjera. En esta propuesta es de gran relevancia la participación de la denominada cuádruple hélice, donde iniciativa privada, gobierno, academia y sociedad, suman esfuerzos para generar más investigación, desarrollo de tecnologías e innovación, así como iniciativas de inversión en infraestructura, además de cuidar el cumplimiento de un marco ético y el estado de derecho.

3. Se propone combinar las reformas estructurales aprobadas al inicio de la actual administración federal, con una adecuada liberación del sector energético para generar una oleada de inversión extranjera directa sin precedentes. Para ello deberán ejecutarse acciones concretas que aseguren a los inversionistas que México es un lugar fiable para invertir, donde encontrarán el talento humano que requieren y adecuadas condiciones de infraestructura.

En este sentido, un reto muy importante que tenemos como país, es lograr una inversión en infraestructura de al menos 6% del Producto Interno Bruto. La propuesta concreta para alcanzar este objetivo, es aprovechar mejor la Ley de Asociaciones Público Privadas y promover la integración de Inversión Privada en conjunto con la del gobierno. A la vez, se necesita mejorar la coordinación entre gobierno federal, estados y municipios para impulsar inversiones de alto impacto y relevancia, además de diseñarse planes estratégicos integrales, elemento clave para el enfoque de las políticas públicas.

4. En materia de comercio internacional, México debe generar una política pública que promueva la sustitución de importaciones y la exportación de productos de valor agregado.

5. Respecto al tema del emprendimiento, se establece la necesidad de fomentar la creación de redes de inversionistas, no sólo los denominados ángeles, sino de todos aquellos actores que buscan alternativas de inversión y diversificación.

Una importante conclusión en relación al emprendimiento, es que el emprendimiento de alto impacto genera desarrollo económico y social; no sólo en México sino en los países donde se promueve. Lo importante es generar un entorno que facilite la colaboración e interacción de los distintos actores de dicho ecosistema, para que contar con empresas sostenibles y perdurables.

Para ello, el IMEF cuenta con una importante plataforma de especialistas enfocados en tres líneas de acción: mentorías, talleres técnicos y política pública, cuyo objetivo es seguir aportando y coadyuvando al crecimiento y consolidación de empresas.

6. Otra propuesta relevante es promover el intraemprendimiento para impulsar la generación de patentes por parte de trabajadores y empresas mexicanas. En virtud de ello, el IMEF hace un llamado para concretar una *Reforma Estructural Empresarial*, donde se premie al trabajo emprendedor e innovador bajo resultados de productividad y competitividad.

7. Se destaca la importancia de fomentar una mayor cultura financiera entre la población y con el fin de obtener beneficios de instituciones como la Bolsa Mexicana de valores, se detalla cómo se fomenta el crecimiento de las empresas a través de diversos mecanismos de financiamiento y se promueve la inversión a través de instrumentos cada vez más accesibles y de acuerdo a distintos perfiles de inversionistas.

Sin duda alguna, la obtención de financiamiento es clave para cualquier organización y la Ponencia IMEF 2016 promueve la formalización de empresas, generando facilidades administrativas pero también clarificando sus niveles de ingresos y egresos. La falta de información financiera confiable al interior de muchas empresas frena de forma importante el otorgamiento de crédito. También lo complicado del marco legal hace que las instituciones financieras compensen el riesgo con tasas de interés elevadas que perjudican el entorno crediticio.

8. Respecto al marco fiscal, un hallazgo importante que documenta la Ponencia, es que las patentes y propiedad intelectual están gravadas con la tasa general del Impuesto sobre la Renta (ISR), y que por el tipo de gastos y egresos que se tienen, genera la existencia de un gravamen excesivo. Al respecto, más allá de la necesidad de simplificación y facilidad para la tributación, se propone la creación de un régimen que fomente la generación de propiedad intelectual con tasas impositivas y esquemas de declaración adecuados.

9. La Ponencia IMEF 2016 integra el tema de la corrupción, un lastre que tiene nuestro país y el cual afecta el desarrollo nacional y la eficiente canalización de los recursos públicos y privados, encareciendo las inversiones, entre otros fenómenos.

Por ello, en la Ponencia, el IMEF reitera su apoyo al Sistema Nacional Anticorrupción, así como a la generación de la Ley 3 de 3 para complementar la Ley de Responsabilidades Administrativas, ya que estamos seguros que todo ello ayudará a mejorar las condiciones de inversión y el crecimiento del empleo.

10. Como último punto, el IMEF se pronuncia a favor de que empresas y gobierno colaboren de manera conjunta en la elaboración o replanteamiento de políticas públicas que permitan generar mayores fuentes de empleo, pero que a la vez promuevan la creación de valor agregado, protección de datos, así como aspectos éticos y morales, individuales y colectivos.

Sin duda, la presente investigación explica cómo la inversión puede ser más eficiente y tener un mayor impacto económico si cuenta con una estrategia clara. El entorno económico global nos muestra que México necesita cambiar su modelo económico. Durante muchos años, el esquema empresarial ha fomentado la desigualdad, destinando la mayor parte de las utilidades para el enriquecimiento de los accionistas, pero sin impulsar el crecimiento de los sueldos y la clase media. Hoy es claro que las desigualdades desproporcionadas no son sostenibles y representan uno de los grandes factores que están frenando el desarrollo económico del país.

La Ponencia IMEF 2016, *Inversión y visión: pilares del crecimiento*, presenta diversos ejemplos sobre las empresas que están generando inversión y cómo lo hacen; empresas que al ser de mayor tamaño, están sumando esfuerzos e iniciativas de otras más pequeñas pero

con gran potencial y así generar en conjunto condiciones de mejora en el mercado, además de productos y servicios más atractivos para el consumidor.

En conclusión, diversos son los factores que influyen en saber canalizar y atraer mayores inversiones, pero debemos prestar mayor atención al Estado de Derecho por ser un elemento crítico que fomenta la certidumbre de la actividad económica y el aumento de inversiones. Dicha necesidad exige actuar bajo valores éticos en los ámbitos personal, empresarial y gubernamental.

Sin duda alguna, México cuenta con un sinfín de oportunidades para las empresas, descubrirlas y aprovecharlas es parte del proceso que la cuádruple hélice (iniciativa privada, gobierno, academia y sociedad) debe hacer y en esta Ponencia IMEF 2016 hay elementos para identificarlas.

Por último, pero no menos importante, el IMEF recomienda una revisión periódica de las políticas públicas con el fin de adaptarlas a nuevas necesidades e impulsar el crecimiento económico nacional.

En esta investigación participaron cerca de 20 especialistas y la Universidad Panamericana apoyó con la edición e impresión de la misma. Para consulta o mayores informes sobre el documento, dirigirse a Oficinas Centrales del IMEF. Teléfono: 91 51 51 03 o www.imef.org.mx

Presídium

Lic. Joaquín Gándara Ruíz Esparza
Presidente Nacional

C.P. Luis García Peña
Presidente IMEF Monterrey

Mtro. Carlos Velázquez de León
Presidente Business Summit IMEF 2016

Dr. Francisco Javier Castañeda Ibarra
Presidente de Ponencia IMEF 2016

Ing. Adriana Berrocal González
Presidente del Consejo Técnico

Lic. Roberto Arechederra
Coordinador de Ponencia IMEF 2016